

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20554** *GLOBAL SERVICIOS DE MARKETING Y VENTAS,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1346/2010, ejecución número 71/2012, a instancia de doña Yolanda Moreno Arjona, contra el ejecutado Global Servicios de Marketing y Ventas, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha catorce de junio de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Global Servicios de Marketing y Ventas, Sociedad Limitada", con CIF número B48921217, en situación de insolvencia total por importe de 1.310,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120045574-1